

UN DOCUMENTO PARA LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES SINDICALISTAS

LOS postulados de la organización hasta hoy legalizadas, se inspiran en las mismas fuentes que aquellas que ejercieron su actividad hasta la implantación del Régimen del General Franco. De aquí que señalemos que los cuarenta años de dictadura (1936-39, 1975) han supuesto un paréntesis para el sindicalismo español, desaparecido éste, volvemos a las mismas concepciones y modos de hacer de antaño, si bien, aplicados en unas circunstancias distintas, cuya problemática tiene la misma raíz. Sin riesgo de equivocarnos afirmamos que no se ha producido, ni en las ideas, ni en los métodos avance cualitativo alguno.

El espectro de la acción sindical en nuestro país se sitúa en la actualidad bajo el signo del marxismo (aunque una de las grandes centrales sea hoy más cercana a la socialdemocracia alemana —que perdió su espíritu revolucionario en el Congreso de 1959—, que a los postulados que la dieron vida), siendo previsible que a medio plazo así siga siendo. Las organizaciones sindicales bajo otra tutela ideológica o declaradas independientes tienen en estos momentos una capacidad de acción e influencia ciertamente limitado. El Anarcosindicalismo constituyente en sí una incógnita.

La «democracia burguesa» que disfrutamos nos ha traído la **libertad sindical** y como consecuencia de la misma, la **pluralidad de organizaciones**, de este hecho surge la aspiración de la UNIDAD SINDICAL, pero éste se queda en limbo de los deseos, pues los hechos demuestran día a día que más que pretender alcanzarla, lo que se plantea es una lucha por el **MONOPOLIO DE LA ACCION**. Y ante esto nos tememos que la acción sindical pase del control de la burocracia sindical del franquismo al control de la burocracia de un partido. Sería triste que bajo las palabras de «libertad» y «democracia», se esconda una forma insospechada de manipulación de la clase trabajadora.

La C.T.S. entiende que la UNIDAD hay que sentarla sobre la base de plataformas sindicales únicas en los centros de trabajo. La ASAMBLEA DE EMPRESA en la que participen todos los trabajadores estén sindicados o no, debe ser el órgano de decisión en el que resida toda la soberanía, donde las tendencias sindicales podrán y deberán aportar sus programas, sus puntos de vista, pero habrán de replegarse ante las decisiones de la misma.

La C.T.S. entiende la UNIDAD SINDICAL, como la libre confederación de Sindicatos de Empresa coordinados a los distintos niveles territoriales por ramas de producción, las cuales aunarán sus esfuerzos en la lucha común contra el capitalismo y la constitución de una sociedad más justa y más libre.

En el panorama expuesto surge hoy la CONFEDERACION DE TRABAJADORES SINDICALISTAS, siendo la alternativa en la esfera del trabajo de un movimiento revolucionario —Nacional Sindicalismo— y que aspira a derrocar el orden capitalista vigente en España, y a sustituirlo por un sistema social autogestionario que permita la realización integral del hombre.

LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES SINDICALISTAS se declara heredera directa de los sindicatos nacionales sindicalistas (C.O.N.S.), que se desarrollaron entre 1934 y 1936, asume la historia de todos aquellos trabajadores que individual o colectivamente han luchado en la adversidad que nos ha precedido por los postulados que en ea se encarnan. Afirma tajantemente que fuera de ella no existe ningún sindicato que asuma la ortodoxia nacional sindicalista, pero es consciente del intento por parte de determinados hombres afectos a los modos de hacer del pasado Régimen de pretender colocar bajo el amparo de esta denominación ideológica mercancía averiada que no tiene nada que ver con ella.

La C.T.S. sabe también que la

historia queda definida procesalmente que hay hechos y fuerzas objetivas que limitan y condicionan dialécticamente las acciones de cada momento. Pero rechaza de plano todo dogmatismo en el planteamiento, porque por encima de toda predicción está la fuerza creadora del hombre. Cree en la acción comunitaria, en la capacidad de creación colectiva cuando se asiente sobre el principio de la solidaridad y repudia como única fuente de la historia la lucha por los intereses materiales. Sostiene que los hombres tienen la

NARIO, porque si bien es prioritario el lograr aquí y ahora, condiciones de trabajo y de vida más aceptables, es necesario orientar todas las acciones concretas en la lucha por la radical superación del sistema capitalista, ya sea privado o de Estado, porque él es origen del problema social.

La C.T.S. no pretende ser un sindicato de masas, para dirigir y orientar a éstas en pro de los deseos de unas élites mesiánicas, muy por el contrario, se asuma a la intencionalidad de **fomentar una conciencia solidaria y crítica en la clase trabajadora que la permita por sí misma construir el futuro sin hipotecas**. Por ello, no se le oculta que en el momento actual y en el devenir a corto plazo sus militantes no son mayoría en el Movimiento Obrero Español, pero sabe que a medida que los trabajadores se vayan desencantando de la «democracia burguesa» que hoy se implanta y de quienes la promueven y dan vida, se hará carne común con éstos en sus aspiraciones.

La C.T.S. no admite ninguna componenda con el sistema capitalista ni va a laborar en modo alguno en la solución de la crisis en que hoy se encuentra inmerso, afirma, que en estas situaciones



opción para hacer por sí mismos la historia y que todo entendimiento procesal de la misma debe rechazar los apriorismos que, en definitiva anulan al hombre en su proyección.

La C.T.S. se define como sindicato:

DE CLASE, porque entiende como única fuente de dignidad social y derechos públicos la del trabajo y porque aspira a una sola clase, la de los trabajadores.

DE LUCHA, porque ésta acompaña a toda acción que pretenda ser eficaz en el logro de los intereses y la emancipación de los trabajadores.

REIVINDICATIVO Y REVOLUCIO-

todos los trabajadores han de hacer fuerza para ganarle terreno. Todo planteamiento que paralice la acción reivindicativa y revolucionaria de los trabajadores es reaccionario y por tanto debe ser rechazado.

Los trabajadores nacional sindicalistas «tenemos plena conciencia de que en momentos como los actuales sólo tienen validez los planteamientos revolucionarios, aquellos que se fijan una meta, que, trastocando todas las formas de convivencia degeneradas, devuelven al mundo los valores que el derecho natural ha impreso en todos los hombres. **SOLIDARIDAD, JUSTICIA y LIBERTAD.**

¡ TRABAJADOR!

LA C.T.S. ES TU SINDICATO

UNETE A LA
CONFEDERACION
DE TRABAJADORES
SINDICALISTAS

Envíalo a Santa Feliciano, 10
Nombre _____
Dirección _____
Empresa _____